

Organización Panamericana de la Salud  
Oficina regional de la Organización Mundial de la Salud

## **Estrategia de cooperación con Costa Rica**

Noviembre 2004

## Anexo 9.2 Concordancia de la ECP/CCS con la Agenda Sanitaria Concertada 2002-2006

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 2 Reducción de la exclusión e iniquida- des en salud.</p>	<p><b>Área específica 01: Atención de desigualdades en salud en grupos postergados</b></p> <p><b>Estrategia 01:</b> Apoyar el desarrollo de estrategias orientadas a mejorar la situación de salud de migrantes e indígenas del país, principalmente las relacionadas con accesibilidad a los servicios de salud y la vigilancia epidemiológica de los eventos prioritarios que afectan a estos grupos.</p> <p><b>Estrategia 02:</b> Fortalecer el proceso de formulación de planes y programas específicos de vigilancia de los eventos epidemiológicos, atención de enfermedades transmisibles y no transmisibles e implementación del programa ampliado de inmunizaciones dirigidos a reducir el grado de vulnerabilidad de las poblaciones migrantes e indígenas en el cordón fronterizo.</p> <p><b>Estrategia 03:</b> Impulsar acciones dirigidas a operacionalizar las principales conclusiones planteadas por el análisis de la situación de la discapacidad realizado en el país, mediante la formulación de planes específicos de intervención principalmente en lo relacionado a la equidad, calidad y acceso a servicios de salud, acceso a los servicios sociales y accesibilidad física.</p>	<p><b>Compromiso 05: Mejorar la equidad, acceso, calidad y ética de los servicios de salud, con énfasis en la atención primaria.</b></p> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar que los compromisos de gestión incluyan necesidades y particularidades especiales de grupos altamente vulnerables</li> <li>• Adecuar estrategias de atención en salud en los territorios indígenas</li> <li>• Revisar y adecuar oferta básica de servicios, según necesidades de salud de la población.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar procesos de planificación estratégica en los servicios de atención integral en las áreas de salud, adecuándolos a las necesidades locales, así como a los grupos de población vulnerables y excluidos.</li> <li>• Desarrollar el Plan de Atención a la Salud de las Personas (PASP) en las áreas de salud, adecuándolo a las necesidades locales,</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descentralizar los servicios de rehabilitación y terapia física.</li> <li>• Implementar la estrategia de RBC</li> <li>• Producir información comprensible para personas con discapacidad.</li> </ul>



ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 2 reducción de la exclusión e inequidades en salud.</p>	<p><b>Estrategia 03:</b> Impulsar el desarrollo de políticas públicas en las municipalidades de cantones prioritarios para la inserción de familias pobres en el sistema productivo alimentario local.</p> <p><b>Área específica 03: Entornos saludables para poblaciones postergadas</b></p> <p><b>Estrategia 01:</b> Apoyar la formulación de programas de entornos saludables con especial énfasis en vivienda y escuelas saludables y dirigir la cooperación técnica a los grupos comunitarios organizados como las ASDI y el sector salud, vivienda, educación, el IMAS y algunos gobiernos locales priorizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigilancia del cumplimiento de las normas de atención con énfasis en enfermedades transmisibles, fortificación de alimentos y programas de alimentación complementaria.</li> <li>• Formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos que favorezcan estilos de vida saludables, en los diferentes escenarios de la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de la producción local de alimentos</li> <li>• Desarrollo de acciones en el campo de la nutrición y la actividad física, para adaptar comportamientos saludables en la población y en sus grupos familiares.</li> </ul> <p><b>Compromiso 06. Mejorar la salud ambiental con énfasis en el saneamiento básico y el manejo integrado del recurso hídrico.</b></p> <p><b>Compromiso 07. Fomentar acciones orientadas a la reducción del riesgo ante los desastres.</b></p> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer educación en materia de contaminación de aire-agua-suelo</li> <li>• Implementar proyecto aire limpio en San José.</li> <li>• Promover uso de rellenos sanitarios, control, operación y cierre.</li> <li>• Desarrollar e implementar planes de capacitación y emergencia</li> </ul> <p>Implementar estructuras encargadas de la gestión del riesgo. Acciones</p>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 2 reducción de la exclusión e iniquida- des en salud.</p>	<p><b>Estrategia 02:</b> Apoyar a los gobiernos locales priorizados y a las instituciones del sector salud en la implementación de acciones orientadas a la reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres naturales, con énfasis en los servicios de salud, agua y saneamiento.</p> <p><b>Estrategia 03:</b> Fortalecer las capacidades del Ministerio de Salud en el área de evaluación de riesgos para mejorar sus habilidades en la promoción y mejoramiento de las condiciones ambientales y control de vectores de la vivienda y centros educativos.</p>	<p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer saneamiento básico en áreas de riesgo epidemiológico.</li> <li>• Implementar acciones para reducir impacto por la actividad humana</li> </ul>
<p>Área 3 Políticas, rectoría y organización del sector salud.</p>	<p><b>Área específica 01: Políticas de salud y fortalecimiento de la rectoría.</b></p> <p><b>Estrategia 01:</b> Promover la formulación de políticas específicas que apoyen el ejercicio de la rectoría en salud.</p>	<p><b>Compromiso 08. Consolidar la estructura y funcionamiento del sector salud.</b></p> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar el Consejo Sectorial de Salud como órgano de conducción y dirección del Sistema Nacional de Salud.</li> <li>• Definir las atribuciones y competencias del Consejo Sectorial de Salud</li> <li>• Elaborar y aprobar el Reglamento Interno del Consejo sectorial de Salud</li> <li>• Mejorar la gestión de las instituciones del sector salud.</li> <li>• Fortalecer los consejos y comisiones intersectoriales relacionadas con la producción social de la salud.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 3 Políticas, rectoría y organización del sector salud.</p>	<p><b>Estrategia 02:</b> Apoyar la formulación de un marco conceptual y operativo renovado para el ejercicio de la rectoría en salud y para el desarrollo.</p> <p><b>Estrategia 03:</b> Promover procesos de dialogo social para adecuar la legislación y reglamentación sanitaria a las necesidades actuales y de mediano plazo del ejercicio de la rectoría.</p> <p><b>Área específica 02:</b> Fortalecimiento del dialogo y la participación social.</p> <p><b>Estrategia 01:</b> Impulsar el desarrollo de estrategias comunitarias orientadas a mejorar la participación social y un mejor ejercicio de la ciudadanía en temas de salud prioritarios, con énfasis en los cantones priorizados.</p>	<p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redefinir las funciones y competencias de los niveles de gestión de las instituciones del sector salud.</li> <li>• Desarrollar los mecanismos técnicos para la conducción de la planificación estratégica local y del sector salud.</li> <li>• Desarrollar las competencias técnicas y jurídicas para hacer efectivo el ejercicio de la rectoría.</li> <li>• Capacitación de los funcionarios del Ministerio de Salud para que ejecuten las tareas de rectoría según los perfiles de competencia.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustar el marco jurídico de la composición y funcionamiento del sector salud.</li> <li>• Conformación de un equipo interinstitucional técnico y jurídico, dependiente del Consejo Sectorial de Salud, que revise el marco jurídico del sector salud y el de las instituciones que lo conforman y formule una propuesta.</li> <li>• Validar, aprobar y publicar el marco jurídico del sector salud.</li> <li>• Redefinir las funciones y competencias de los niveles de gestión de las instituciones del sector salud.</li> </ul> <p><b>Compromiso 02. Promover la construcción de una cultura de salud con énfasis en promoción de la salud y el fomento de estilos de vida saludables individuales y colectivos.</b></p> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de alianzas estratégicas entre establecimientos de salud y deportes.</li> <li>• Foro permanente para discusión y análisis de problemas de salud y formación de alianzas, a disposición de la sociedad civil.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 3 Políticas, rectoría y organización del sector salud.</p>	<p><b>Estrategia 02:</b> Apoyar el desarrollo de mecanismos que faciliten el involucramiento de las municipalidades de cantones prioritarios en la gestión local de la salud, con énfasis en el desarrollo de políticas públicas sobre temas prioritarios de salud y en el marco de los planes locales de desarrollo.</p> <p><b>Estrategia 03:</b> Apoyar a las instituciones para el desarrollo de mecanismos orientados a mejorar la participación ciudadana y el control social en salud, mediante espacios de discusión, análisis, coordinación y concertación de acciones y recursos, en temas prioritarios en salud</p> <p><b>Estrategia 04:</b> Apoyar el fortalecimiento de las áreas de comunicación de las instituciones de salud para una gestión adecuada de la información pública en salud, así como en el establecimiento de alianzas con medios de comunicación masivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de personal de salud y de otros sectores en promoción de la salud.</li> <li>• Dirección y conducción de proceso de promoción de la salud a nivel local.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización de los alcaldes, funcionarios de las municipalidades y de otros actores sociales, en la estrategia de promoción de la salud.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición de un foro permanente para la discusión y análisis de los problemas de salud y formulación de alianzas estratégicas, a disposición de la sociedad civil.</li> <li>• Desarrollar y evaluar la estrategia de promoción de la salud en diferentes escenarios, con participación de actores sociales.</li> <li>• Formular, ejecutar y evaluar programas y proyectos que favorezcan estilos de vida saludables, en los diferentes escenarios de la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de una comisión sectorial para promover la salud, con participación de los medios de comunicación.</li> <li>• Desarrollar un programa de comunicación social sectorial que propicie una cultura, con participación de los medios de comunicación</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 3 Políticas, rectoría y organización del sector salud.</p>	<p><u>Área específica 03:</u> Desarrollo de un sistema nacional de información en salud.</p> <p><b>Estrategia 01:</b> Apoyar el intercambio de experiencias y la investigación en el Ministerio de Salud, la CCSS e INCIENSA y sus direcciones regionales correspondientes para el fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y desarrollar la capacidad de análisis de situación de salud en los distintos niveles.</p>	<p><b>Compromiso 05.</b> Mejorar la equidad, acceso, calidad y ética de servicios de salud, con énfasis en la atención primaria.</p> <p><b>Compromiso 09.</b> Modular la inversión, el gasto y el financiamiento en coherencia con los valores y principios que rigen las políticas y las prioridades del sector salud.</p> <p><b>Compromiso 10.</b> Consolidar el sistema nacional de vigilancia de la salud.</p> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el sistema de información para la vigilancia de la salud pública.</li> <li>• Implementación de mecanismos que garanticen el cumplimiento de las pausas de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud.</li> <li>• Establecimiento de los mecanismos necesarios para la notificación e intervención en forma oportuna y sistemática de los eventos sujetos a vigilancia.</li> <li>• Favorecer una cultura de análisis y comunicación de información en salud para la realización de intervenciones oportunas y costo efectivas.</li> <li>• Fortalecimiento de las comisiones nacionales, regionales y locales de vigilancia de la salud</li> <li>• Capacitación en análisis de datos, Sistemas de Información Geográfico (SIG) para favorecer la vigilancia de la salud.</li> <li>• Producción y divulgación de la situación de salud, que apoye la toma de decisiones en los diferentes niveles de gestión.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p><b>Área 3</b> Políticas, rectoría y organización del sector salud.</p>	<p><b>Estrategia 02:</b> Promover la coordinación interinstitucional entre el Banco Central y el Ministerio de Salud, en sus diferentes instancias, para el desarrollo del subsistema de información financiera y de Cuentas Nacionales en Salud.</p> <p><b>Estrategia 03:</b> Apoyar el fortalecimiento del subsistema de información para la evaluación de la calidad de la atención de la red de servicios y la identificación de los factores que dificultan su acceso, el cual incluirá la medición del desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública.</p>	<p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación de los requerimientos y mecanismos de recolección de la información sobre gasto y financiamiento.</li> <li>• Elaboración de reportes periódicos sobre gasto y financiamiento, para la evaluación de la gestión del sector salud.</li> <li>• Informes anuales a la ciudadanía y poderes de la República sobre la inversión, gasto y financiamiento en el sector.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas en cuanto a la rendición de cuentas en cuanto a la productividad de los servicios, en función de la priorización de la demanda en morbilidades prevalentes o severas que pongan en riesgo la vida de las personas.</li> <li>• Integración de los resultados de las evaluaciones oficiales y de los planes de mejoramiento continuo correspondientes, en los compromisos de gestión.</li> <li>• Establecimiento de mecanismos para funcionamiento del sistema de información para la vigilancia de la salud.</li> <li>• Definición de la información de interés de cada subsistema, para la toma de decisiones en el sector salud.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 4 Financiamiento de la salud.</p>	<p><u>Área específica 01:</u> Asignación de recursos en salud.</p> <p><b>Estrategia 01:</b> Apoyar procesos para la formulación de criterios técnicos y mecanismos para la asignación de presupuestos en salud en los niveles sectorial, institucional y operativo.</p> <p><b>Estrategia 02:</b> Desarrollar investigaciones y estudios de costo efectividad en programas de salud pública y servicios de salud seleccionados, que ayuden a fundamentar la formulación de criterios técnicos de asignación de recursos en el sector salud.</p>	<p><b>Compromiso 09. Modular la inversión, el gasto y el financiamiento en coherencia con los valores y principios que rigen las políticas y las prioridades del sector salud.</b></p> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de una instancia técnica sectorial, que de insumes, asesore y recomiende al Consejo Sectorial en las decisiones en las áreas de inversión, gasto y financiamiento.</li> <li>• Asignación de recursos a programas que respondan a las prioridades del sector.</li> <li>• Orientación de la inversión de créditos de organismos internacionales a las prioridades del sector.</li> <li>• Definición de estrategias sectoriales de rendición de cuentas.</li> <li>• Elaboración de cuentas nacionales en salud.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de un sistema de costos en las instituciones del sector salud.</li> <li>• Establecimiento de un sistema de control interinstitucional.</li> <li>• Elaboración de estudios sobre diferencia de precios en la prestación privada de servicios de salud.</li> <li>• Análisis con los respectivos colegios profesionales y actores involucrados, en los determinantes de las tarifas de servicios en salud.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 4 Financiamiento de la salud.</p>	<p><u>Área específica 02:</u> Aseguramiento en salud de los grupos excluidos.</p> <p><b>Estrategia 01:</b> Apoyar procesos de dialogo social que conduzcan a la formulación de políticas financieras, reformas legislativas y reglamentarias, así como planes para extender la protección social en salud.</p> <p><b>Estrategia 02:</b> Desarrollar investigaciones que contribuyan a implementar las políticas y los planes para extender el seguro público de salud a grupos priorizados.</p>	<p><b>Compromiso 05.</b> Mejorar la equidad, acceso, calidad y ética de servicios de salud, con énfasis en la atención primaria.</p> <p><b>Compromiso 08.</b> Consolidar la estructura y funcionamiento del sector salud.</p> <p><b>Compromiso 09.</b> Modular la inversión, el gasto y el financiamiento en coherencia con los valores y principios que rigen las políticas y las prioridades del sector salud.</p> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de mecanismos de modulación del financiamiento y gasto en las instituciones del sector salud.</li> <li>• Identificación a nivel cantonal de las familias y población sin seguro de salud y clasificación por categorías de aseguramiento.</li> <li>• Establecimiento de mecanismos de afiliación para la población no asegurada, a los seguros de salud mencionados.</li> <li>• Establecimiento de procedimientos para el financiamiento sostenible de los seguros de salud</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de un sistema de costos en las instituciones del sector salud.</li> <li>• Establecimiento de un sistema de control interinstitucional.</li> <li>• Elaboración de estudios sobre diferencia de precios en la prestación privada de servicios de salud.</li> <li>• Análisis con los respectivos colegios profesionales y actores involucrados, en los determinantes de las tarifas de servicios en salud.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 4 Financiamiento de la salud.</p>	<p><u>Área específica 03: Financiamiento y gasto en el sector salud.</u></p> <p><b>Estrategia 01:</b> Apoyar el desarrollo de nuevos modelos de financiamiento del sector salud, que incluyan fuentes e instrumentos complementarios a los actuales.</p>	<p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de una instancia técnica sectorial, que de insumos, asesore y recomiende al Consejo Sectorial en las decisiones en el área de inversión, gasto y financiamiento.</li> <li>• Asignación de recursos a programas que respondan a prioridades del sector.</li> <li>• Revisión y adecuación de la oferta básica de servicios de salud y la calidad de la respuesta de la red de servicios de otros niveles, según las necesidades de salud de la población.</li> <li>• Garantía de que en los compromisos de gestión se contemplen las necesidades particulares de grupos de población altamente vulnerables.</li> </ul> <p><b>Compromiso 05. Mejorar la equidad, acceso, calidad y ética de servicios de salud, con énfasis en los vulnerables y excluidos.</b></p> <p><b>Compromiso 09. Modular la inversión, el gasto y el financiamiento en coherencia con los valores y principios que rigen las políticas y las prioridades del sector salud.</b></p> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de una instancia técnica sectorial, que de insumos, asesore y recomiende al Consejo Sectorial en las decisiones en el área de inversión, gasto y financiamiento.</li> <li>• Asignación de recursos a programas que respondan a prioridades del sector.</li> <li>• Revisión y adecuación de la oferta básica de servicios de salud y la calidad de la respuesta de la red de servicios de otros niveles, según las necesidades de salud de la población.</li> <li>• Garantía de que en los compromisos de gestión se contemplen las necesidades particulares de grupos de población altamente vulnerables.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p><b>Área 4</b> <b>Financiamiento de la salud.</b></p>	<p><b>Estrategia 02:</b> Colaborar con la formulación de propuestas de modelos alternativos para mejorar las tarifas y la recaudación de fondos para el sector salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de una instancia técnica sectorial, que de insumos, asesore y recomiende al Consejo Sectorial en las decisiones en el área de inversión, gasto y financiamiento.</li> <li>• Asignación de recursos a programas que respondan a prioridades del sector.</li> <li>• Revisión y adecuación de la oferta básica de servicios de salud y la calidad de la respuesta de la red de servicios de otros niveles, según las necesidades de salud de la población.</li> <li>• Garantía de que en los compromisos de gestión se contemplen las necesidades particulares de grupos de población altamente vulnerables.</li> </ul>



ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p><b>Área 5</b> Fortalecimiento de la red de servicios de salud, agua y saneamiento.</p>	<p><b>Estrategia 02:</b> Apoyar el desarrollo de planes nacionales de contingencia para enfrentar brotes epidemiológicos, haciendo énfasis en los que pudieran generar crisis sanitaria en el sector salud.</p> <p><b>Estrategia 03.</b> Colaborar en los procesos de capacitación sobre la vigilancia, la información, la atención médica y los procedimientos de laboratorio relacionados con la respuesta a los agentes patógenos más peligrosos identificados.</p> <p><b>Estrategia 04.</b> Apoyar al país para un uso eficaz en el manejo de la información pública en situaciones de crisis sanitaria y en metodologías de educación al público y la comunidad médica.</p>	<p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición y estandarización de los criterios de priorización para morbilidades prevalentes o severas que pongan en riesgo la vida de las personas.</li> <li>• Fortalecimiento de la atención integral en el primer nivel de atención, por medio del desarrollo de los EBALS, en las comunidades seleccionadas del Plan Vida Nueva.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Divulgación de las pautas de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud.</li> <li>• Revisión y actualización de los protocolos de vigilancia epidemiológica.</li> <li>• Establecimiento de los mecanismos necesarios para la notificación e intervención en forma oportuna y sistemática de los eventos sujetos a vigilancia.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de mecanismos para vigilar el cumplimiento de las normas de atención.</li> <li>• Fortalecimiento de los programas de educación continua en los servicios de salud de primer nivel de atención, en los temas prioritarios: enfermedades transmisibles, mortalidad infantil, mortalidad materna y carencias nutricionales.</li> <li>• Fortalecimiento de los programas de educación continua del personal de los servicios de salud del primer nivel de atención, en los temas prioritarios: Enfermedades transmisibles.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 5 Fortalecimiento de la red de servicios de salud, agua y saneamiento.</p>	<p><b>Estrategia 05.</b> Apoyar los procesos de capacitación sobre vigilancia, información y procedimientos relacionados con agentes patógenos transmitidos por agua.</p> <p><b>Estrategia 06.</b> Apoyar la cooperación con otros países, incluyendo las redes subregionales y la coordinación de mecanismos de respuesta rápida para ayudar a los países a enfrentar las situaciones de crisis sanitaria.</p> <p><b>Área específica 02: Modelo de atención integral con énfasis en la atención primaria y promoción de la salud.</b></p> <p><b>Estrategia 01:</b> Apoyar la formulación e implementación del modelo de atención integral, con énfasis en el primer nivel, en el marco de la atención primaria y la promoción de la salud, con énfasis en áreas prioritarias.</p>	<p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la educación ambiental en el campo del agua para consumo humano.</li> <li>• Consecución de una mayor cobertura de agua apta para consumo humano a nivel nacional.</li> <li>• Desarrollo de un programa de vigilancia y control de la calidad del agua apta para consumo humano.</li> <li>• Fortalecimiento del saneamiento básico en áreas de riesgo epidemiológico.</li> </ul> <p><b>Compromiso 01. Fortalecer y mejorar las intervenciones orientadas a sostener o incrementar los logros en mortalidad infantil, mortalidad materna, enfermedades transmisibles y carencias nutricionales.</b></p> <p><b>Compromiso 02. Promover la construcción de una cultura de salud con énfasis en promoción de la salud y el fortalecimiento de estilos de vida saludables individuales y colectivos.</b></p> <p><b>Compromiso 04. Promover la salud mental en forma integral, con énfasis en la violencia social.</b></p> <p><b>Compromiso 05. Mejorar la equidad, acceso, calidad y ética de los servicios de salud con énfasis en la atención primaria.</b></p> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la cobertura y la calidad de atención primaria.</li> <li>• Rescate de la visita domiciliaria para mejorar la captación de los grupos de mayor riesgo, así como la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</li> <li>• Establecimiento de mecanismos para vigilar el cumplimiento de las normas de atención.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 5 Fortalecimiento de la red de servicios de salud, agua y saneamiento.</p>	<p><b>Estrategia 02:</b> Impulsar el desarrollo de estrategias de promoción y prevención con énfasis en: reducción de la mortalidad infantil y materna, salud mental, violencia intrafamiliar, accidentes de tránsito y abuso de drogas (tabaco y alcohol), que promuevan la participación de la comunidad, de los gobiernos locales, así como universidades y otros sectores con objetivos comunes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de la evaluación del primer nivel de atención.</li> <li>• Fortalecimiento de la atención integral extramuros de acuerdo con las necesidades de la población blanco.</li> <li>• Formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos que favorezcan estilos de vida saludables en los diferentes escenarios de la vida cotidiana.</li> <li>• Capacitación del personal de salud y de otros sectores en promoción de la salud</li> <li>• Control, evaluación y seguimiento de los compromisos de gestión en relación con promoción de la salud.</li> <li>• Desarrollo del Plan de Atención a la Salud de las Personas (PASP) en cada área de salud, adecuándolo a las necesidades locales.</li> <li>• Cumplimiento de las normas técnicas nacionales de atención integral a las personas en los servicios de salud.</li> <li>• Definición y estandarización de los criterios de priorización para morbilidades prevalentes o severas que pongan en riesgo la vida de las personas.</li> <li>• Fortalecimiento de la atención integral en el primer nivel de atención, por medio del desarrollo de los EBALS, en las comunidades seleccionadas del Plan Vida Nueva.</li> <li>• Certificación de la calidad de atención en los establecimientos de salud.</li> <li>• Integración de los resultados de las evaluaciones oficiales y de los planes de mejoramiento continuo correspondientes, en los compromisos de gestión.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de los programas de educación continua en los servicios de salud de primer nivel de atención, en los temas prioritarios: enfermedades transmisibles, mortalidad infantil, mortalidad materna y carencias nutricionales.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 5 Fortalecimiento de la red de servicios de salud, agua y saneamiento.</p>	<p><u>Área específica 03: Red de servicios asistenciales y programas de salud pública.</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de las normas de atención durante el ciclo de vida, con énfasis en el grupo materno-infantil.</li> <li>• Inclusión de los puntos críticos de los análisis de las comisiones nacionales de mortalidad infantil y materna, en los programas y servicios de salud.</li> <li>• Revisión, actualización, divulgación y ejecución del Plan Nacional de Salud Mental.</li> <li>• Incorporar la atención integral de la salud mental, en los cinco programas de atención a las personas, con énfasis en el primer nivel de atención.</li> <li>• Fortalecimiento de las redes locales interinstitucionales e intersectoriales para la atención integral de la violencia intrafamiliar y otras formas de violencia.</li> <li>• Articulación de acciones intra e intersectoriales para la promoción, prevención, atención y rehabilitación de la farmacodependencia, depresiones y suicidios.</li> </ul> <p><b>Compromiso 01. Fortalecer y mejorar las intervenciones orientadas a sostener o incrementar los logros en mortalidad infantil, mortalidad materna, enfermedades transmisibles y carencias nutricionales.</b></p> <p><b>Compromiso 02. Promover la construcción de una cultura de salud con énfasis en promoción de la salud y el fortalecimiento de estilos de vida saludables individuales y colectivos.</b></p> <p><b>Compromiso 03. Prevenir, detectar y atender oportuna e integralmente las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo.</b></p> <p><b>Compromiso 05. Mejorar la equidad, acceso, calidad y ética de los servicios de salud con énfasis en la atención primaria.</b></p>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p><b>Área 5</b> Fortalecimiento de la red de servicios de salud, agua y saneamiento.</p>	<p><b>Estrategia 01:</b> Promover el diseño, implementación y evaluación de modelos de planificación compartida y gerencia integral en las redes de servicios de salud, para aprovechar óptimamente los recursos y mejorar su capacidad resolutive.</p> <p><b>Estrategia 02:</b> Fortalecer los procesos de mejoramiento continuo de la calidad, con énfasis en la atención primaria de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de procesos de planificación estratégica en los servicios de atención integral en cada una de las áreas, adecuándolos a las necesidades locales, así como a los grupos de población vulnerables y excluidos.</li> <li>• Utilización de los mecanismos de referencia y contrarreferencia para fortalecer la capacidad resolutive y la red de servicios.</li> <li>• Elaboración e implementación de protocolos de atención que específicamente definan condiciones de referencia a otros niveles de atención.</li> <li>• Revisión y adecuación de la oferta básica de servicios de salud y la calidad de la respuesta de la red de servicios en otros niveles, según las necesidades de salud de la población.</li> <li>• Desarrollo de mecanismos alternativos de atención para todo aquel usuario (a) de los servicios que este fuera del rango de tiempo del parámetro establecido.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de la calidad en los establecimientos de salud por medio de metodologías de evaluación nacional oficializadas por el Ministerio de Salud.</li> <li>• Habilitación y acreditación de establecimientos.</li> <li>• Cumplimiento de las normas técnicas nacionales de atención integral a las personas en los servicios de salud.</li> <li>• Provisión de tecnología sanitaria de calidad a los servicios de atención de las instituciones del sector, de acuerdo con estándares y normativas nacionales e internacionales, así como niveles de resolución y la evidencia científica.</li> <li>• Integración de los resultados de las evaluaciones oficiales y de los planes de mejoramiento continuo correspondientes, en los compromisos de gestión.</li> <li>• Implementación del proyecto de mejoramiento continuo de la calidad.</li> <li>• Supervisión de la ejecución de normas de atención.</li> <li>• Consolidación de la evaluación del primer nivel de atención.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 5 Fortalecimiento de la red de servicios de salud, agua y saneamiento.</p>	<p><b>Estrategia 03:</b> Apoyar el desarrollo de programas de prevención y control de enfermedades transmisibles prioritarias, haciendo énfasis en la promoción y prevención; el fortalecimiento de estrategias nacionales de comunicación social y participación comunitaria y la capacitación del personal en diagnóstico y tratamiento de la enfermedad.</p> <p><b>Estrategia 04:</b> Fortalecer el Programa Ampliado de Inmunizaciones, principalmente en el manejo gerencial, así como en la implementación de jornadas internacionales, nacionales y locales de vacunación, con énfasis en grupos de población prioritarios.</p>	<p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de los programas de educación continua en los servicios de salud de primer nivel de atención, en los temas prioritarios: enfermedades transmisibles, mortalidad infantil, mortalidad materna y carencias nutricionales.</li> <li>• Establecimiento de un sistema de evaluación de las funciones y resultados de las Comisiones Nacionales, Regionales y Locales de mortalidad infantil y materna.</li> <li>• Inclusión de los puntos críticos de los análisis de las comisiones nacionales de mortalidad infantil y materna, en los programas y servicios de salud.</li> <li>• Formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos que favorezcan estilos de vida saludables en los diferentes escenarios de la vida cotidiana.</li> <li>• Capacitación del personal de salud y de otros sectores en promoción de la salud</li> <li>• Sensibilización de alcaldes, funcionarios de las municipalidades y de otros actores sociales, en las estrategias de promoción de la salud.</li> <li>• Desarrollo y evaluación de las estrategias de promoción de la salud en diferentes escenarios, con participación de actores sociales.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la cobertura y calidad de la atención primaria.</li> <li>• Incorporación de indicadores relacionados con la mortalidad infantil y materna, en el análisis de situación de salud.</li> <li>• Fortalecimiento de la cobertura, calidad y equidad en la atención integral de salud, para los diferentes grupos de población vulnerable y excluidos.</li> <li>• Fortalecimiento de la atención integral en el primer nivel de atención, por medio del desarrollo de los EBASIS, en las comunidades seleccionadas del Plan Vida Nueva.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 5 Fortalecimiento de la red de servicios de salud, agua y saneamiento.</p>	<p><b>Estrategia 05:</b> Impulsar la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de los programas de prevención y control de las enfermedades no transmisibles prioritarias (cardiovascular, diabetes y cáncer) con énfasis en promoción de la salud, prevención de factores de riesgo, y participación activa de la comunidad.</p> <p><b>Área específica 04: Servicios de agua y saneamiento.</b></p> <p><b>Estrategia 01:</b> Se apoyará al A y A, las ASADAS y municipalidades operadoras de servicios, para fortalecer los programas orientados al mejoramiento de la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento y de la calidad del agua potable, priorizando las zonas con poblaciones postergadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del Plan de Atención a la Salud de las Personas (PASP) en cada área de salud, adecuándolo a las necesidades locales.</li> <li>• Cumplimiento de las normas técnicas nacionales de atención integral a las personas en los servicios de salud.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de estudios sistemáticos interinstitucionales e intersectoriales, que permitan documentar y evidenciar los factores de riesgo de mayor prevalencia en la población.</li> <li>• Actualización, implementación y evaluación periódica de normas de atención para las enfermedades no transmisibles.</li> <li>• Operacionalización del Programa Costa Rica da Vida al Corazón.</li> <li>• Adaptación de los compromisos de gestión al cumplimiento de normas vigentes en enfermedades no transmisibles, con énfasis en cardiovasculares y cáncer.</li> <li>• Diseño y aplicación de programas de rehabilitación cardiovascular en los servicios de salud, la comunidad y el hogar.</li> <li>• Desarrollo de acciones en el campo de la nutrición y la actividad física, para adaptar comportamientos saludables en la población consultante y en sus grupos familiares.</li> </ul> <p><b>Compromiso 06. Mejorar la salud ambiental con énfasis en el saneamiento básico y el manejo integrado del recurso hídrico.</b></p> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la promulgación de la Ley Nacional del Recurso Hídrico.</li> <li>• Revisión y modernización del marco legal de agua potable y saneamiento.</li> <li>• Fortalecimiento de la educación ambiental en el campo del agua para consumo humano.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p>Área 5 Fortalecimiento de la red de servicios de salud, agua y saneamiento.</p>	<p><b>Estrategia 02:</b> Se fortalecerá la gestión del manejo de los residuos sólidos en municipalidades priorizadas, con especial énfasis en los mecanismos de financiamiento y cobro de los servicios de recolección y tratamiento de desechos. Se promoverán políticas nacionales y locales, que fomenten en la fuente, el reciclaje, la reducción y el re-uso de los residuos sólidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consecución de una mayor cobertura de agua apta para consumo humano a nivel nacional.</li> <li>• Desarrollo de un programa de vigilancia y control de la calidad del agua apta para consumo humano.</li> <li>• Fortalecimiento y ampliación del sistema de alcantarillado para elevar el nivel de recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales en el área metropolitana y en otras áreas prioritarias.</li> <li>• Fortalecimiento de la ecuación ambiental en el campo del manejo de las aguas residuales.</li> <li>• Promoción e implementación de las normativas adecuadas para el manejo de las aguas residuales.</li> <li>• Fortalecimiento del saneamiento básico en áreas de riesgo epidemiológico.</li> </ul> <p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la educación ambiental en el manejo integrado de los residuos sólidos.</li> <li>• Incremento de la cobertura de planes municipales para el manejo integrado de desechos sólidos.</li> <li>• Implementación de un programa nacional de manejo integrado de residuos sólidos, con énfasis en el reciclaje.</li> <li>• Promulgación de la Ley Nacional de Reciclaje de Residuos Sólidos.</li> <li>• Promoción del uso de rellenos sanitarios, control, operación y cierre.</li> <li>• Promoción e implementación del manejo integrado de los desechos especiales por parte del ente generador.</li> <li>• Promover la participación privada en el manejo integrado de residuos sólidos.</li> </ul>

ÁREA	ÁREA ESPECÍFICA	COMPROMISO
<p><b>Área 5</b> Fortalecimiento de la red de servicios de salud, agua y saneamiento.</p>	<p><b>Estrategia 03:</b> Se apoyará a las ASADAS, algunas municipalidades operadoras de servicios y al AYA, para el fortalecimiento y desarrollo de recursos humanos que trabajan en la operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento.</p>	<p><b>Acciones estratégicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la educación ambiental en el campo del agua para consumo humano.</li> <li>• Fortalecimiento de la educación ambiental en el campo del manejo de las aguas residuales.</li> <li>• Fortalecimiento de la educación ambiental en el manejo integrado de los residuos sólidos.</li> <li>• Fortalecimiento de la educación ambiental en materia de contaminación de aire, agua y suelo.</li> <li>• Desarrollo de un programa de vigilancia y control de la calidad del agua apta para consumo humano.</li> <li>• Fortalecimiento de los programas de protección de fuentes de agua utilizadas para consumo humano.</li> <li>• Implementación de un programa nacional de manejo integrado de residuos sólidos, con énfasis en el reciclaje.</li> <li>• Promoción de la implementación de tecnologías limpias.</li> <li>• Fortalecimiento del saneamiento básico en áreas de riesgo epidemiológico.</li> </ul>